

ÚLTIMAS FECHAS

Table with 2 columns: City and Date. Includes entries for Madrid, Barcelona, Valencia, and others.

La catástrofe que aflujo á la ciudad hermana ha prestado nueva coyuntura para que la munificencia de nuestra Reina y señora D.ª Isabel II resplandezca en todo su brillo.

El mas profundo júbilo enciende nuestra alma al participar este rasgo del maternal corazón de nuestra amada ISABEL, que mientras llenará de consuelo á los afligidos y leales habitantes de Cuba...

Quando con tanto tesoro hemos sostenido al tratar de los extranjeros residentes en nuestro suelo que era punto en lo absoluto ageno de su injerencia el juzgar ó analizar las leyes á cuyo régimen viven voluntariamente sujetos...

Acaso recordarán los lectores que al citar en estos dias atrás algunos textos de los principales espositores del derecho público dimos entre ellos cabida á un trozo de Marten por donde se definían la posición de los extranjeros y las ventajas que por el adelanto y blandura de la civilización...

Por lo que á la legislación comercial toca bueno es recordar tambien que España fué la nacion primera de Europa que renunciando á las prácticas y errores económicos de los pasados siglos abrió al libre tráfico mercantil todas las regiones de su territorio sin valladar ni celo.

A la sombra de este régimen vinieron los extranjeros á nuestro suelo y en él acaudillados han vivido hasta aquí disfrutando de aquella protección ilustrada que toda autoridad firme dispensa en las actuales circunstancias del mundo.

Y maligno que tenía siempre la blasfemia en los labios, que no creía en Dios por consiguiente, y al cual el vulgo no podía ver, acusándole de tener pactos hechos con el diablo.

FOLLETIN. LOS MUEERTOS. BALADA.

En el fondo de un oscuro castillo de la Bretaña. Era una tarde de muertos. La anciana nodriza, habia prometido al joven heredero de los barones contarle una historia de difuntos y el niño, que en todo el día no habia podido pensar en otra cosa, estaba en aquel momento sentado sobre las rodillas de la vieja nodriza esperando con ansiedad que empezara su cuento.

El jurado ha declarado no culpables á los cinco porfiriosos denunciados.

Correspondencia del Diario de la Marina.

Las noticias de esa Isla que nos ha traído este mes el vapor D. Fernando el Católico ha causado una sensación profunda en el relativo á la horruca serie de terremotos que del 20 al 23 de agosto ruidó en la ciudad de Santiago de Cuba.

El día 30 se recibió en Madrid la correspondencia que ha conducido el D. Fernando el Católico y el 3 del actual vino á Cádiz por el telegrafo la orden para que se levantara el D. Fernando el Católico sus anclas.

Y al expresarnos así no se entienda ni por asomo que bulle en nuestra mente la idea de asociar un cambio ó de insinuar su conveniencia. Sin que en nada adoptemos las doctrinas del mal llamado liberalismo, y aun cuando seamos firmes protectores con cuenta y razon en materia de aranceles, todas las ideas verdaderamente liberales...

En el segundo semestre de 1852 á razón de 1/2 p. 100. Rs. v. 2,000,000. En los tres años de 1851 á 1853. 12,000,000. En los dos años de 1850 y 1851. 10,000,000.

Costo de los 400 millones de deuda diferida en los años sucesivos las caídas. Hecha la conversión de esta deuda al tipo de 55 quedará reducida el capital de 220 millones de deuda á razón de 1/2 p. 100 consolidada y su costo en el mismo periodo será el siguiente:

En el segundo semestre de 1852 á razón de 1/2 p. 100. Rs. v. 3,300,000. En cada uno de los años sucesivos á razón de 1/2 p. 100 6,600,000. En los 18 años de 1853 á 1870 suman. 118,800,000.

Al tomar parte en la liza y finalmente cerraba la comitiva una multitud de pajes y escuderos tras los cuales iban los armados que debían guardar las puertas del palenque y conservar el orden.

En el mismo instante un caballero armado de todas armas se presenta en medio del palenque á los aplausos de la multitud, que habia reconocido á nuestro hijo salvado Rodolfo.

Al día siguiente á la hora de torneo, cuando todas las gradas estaban ya ocupadas, el aventurero Ivan se presentó orgulloso en la liza. Los jueces del campo llamaron en voz alta al baron Rodolfo; nadie se presentó. Hechos pues las tres reticaciones uno de los jueces exclamó:—Puede que el baron Rodolfo no se presenta, faltando como leal caballero á su palabra, se declara al noble Ivan de.....

Un millón de deuda diferida vale hoy en la bolsa á razón de 2 1/2 p. 100. El cupon corriente emporta un 1/2 p. 100. El cupon corriente á razón de 1/2 p. 100 sobre los 550,000 rs. importa..... 8,250. El cupon corriente á razón de 1/2 p. 100 sobre los 550,000 rs. importa..... 266,750.

Prescindiendo pues de las oscilaciones de la bolsa el especulador que no guarda el papel para el día de liquidación de la liza y de hoy tiene hoy en el millón de deuda diferida un valor de 253,750 rs. y si acepta la conversión puede elevarlo á 266,750; diferencia 13,000 rs., que equivalen á un 5 1/2 p. 100 del costo actual de aquella deuda á razón de 2 1/2 p. 100.

No es menos importante otro decreto que trajo la Gaceta del penúltimo correo mandando crear en Madrid una caja general de depósitos separada de la del tesoro público y regida por una administración especial. Los depósitos se dividirán en dos clases, forzados y voluntarios.

Al mismo tiempo que se adoptan estas grandes medidas de crédito el señor Bravo Murillo no pierde de vista un momento el presupuesto de ingresos ni la situación de cada una de nuestras rentas y contribuciones, firmemente persuadido de que en cualquiera de las alternativas que se presentaran para acometer las muchas empresas de utilidad general que demandan la cooperación y los auxilios del Estado.

En el día 10 de octubre de 1852, en el momento de la salida del vapor D. Fernando el Católico, se recibió en Madrid la correspondencia que ha conducido el D. Fernando el Católico y el 3 del actual vino á Cádiz por el telegrafo la orden para que se levantara el D. Fernando el Católico sus anclas.

En el día 10 de octubre de 1852, en el momento de la salida del vapor D. Fernando el Católico, se recibió en Madrid la correspondencia que ha conducido el D. Fernando el Católico y el 3 del actual vino á Cádiz por el telegrafo la orden para que se levantara el D. Fernando el Católico sus anclas.

En el día 10 de octubre de 1852, en el momento de la salida del vapor D. Fernando el Católico, se recibió en Madrid la correspondencia que ha conducido el D. Fernando el Católico y el 3 del actual vino á Cádiz por el telegrafo la orden para que se levantara el D. Fernando el Católico sus anclas.

En el día 10 de octubre de 1852, en el momento de la salida del vapor D. Fernando el Católico, se recibió en Madrid la correspondencia que ha conducido el D. Fernando el Católico y el 3 del actual vino á Cádiz por el telegrafo la orden para que se levantara el D. Fernando el Católico sus anclas.

En el día 10 de octubre de 1852, en el momento de la salida del vapor D. Fernando el Católico, se recibió en Madrid la correspondencia que ha conducido el D. Fernando el Católico y el 3 del actual vino á Cádiz por el telegrafo la orden para que se levantara el D. Fernando el Católico sus anclas.

En el día 10 de octubre de 1852, en el momento de la salida del vapor D. Fernando el Católico, se recibió en Madrid la correspondencia que ha conducido el D. Fernando el Católico y el 3 del actual vino á Cádiz por el telegrafo la orden para que se levantara el D. Fernando el Católico sus anclas.

El cupon corriente á razón de 1/2 p. 100 sobre los 550,000 rs. importa..... 266,750. El cupon corriente á razón de 1/2 p. 100 sobre los 550,000 rs. importa..... 266,750.

En el día 10 de octubre de 1852, en el momento de la salida del vapor D. Fernando el Católico, se recibió en Madrid la correspondencia que ha conducido el D. Fernando el Católico y el 3 del actual vino á Cádiz por el telegrafo la orden para que se levantara el D. Fernando el Católico sus anclas.

En el día 10 de octubre de 1852, en el momento de la salida del vapor D. Fernando el Católico, se recibió en Madrid la correspondencia que ha conducido el D. Fernando el Católico y el 3 del actual vino á Cádiz por el telegrafo la orden para que se levantara el D. Fernando el Católico sus anclas.

En el día 10 de octubre de 1852, en el momento de la salida del vapor D. Fernando el Católico, se recibió en Madrid la correspondencia que ha conducido el D. Fernando el Católico y el 3 del actual vino á Cádiz por el telegrafo la orden para que se levantara el D. Fernando el Católico sus anclas.

En el día 10 de octubre de 1852, en el momento de la salida del vapor D. Fernando el Católico, se recibió en Madrid la correspondencia que ha conducido el D. Fernando el Católico y el 3 del actual vino á Cádiz por el telegrafo la orden para que se levantara el D. Fernando el Católico sus anclas.

En el día 10 de octubre de 1852, en el momento de la salida del vapor D. Fernando el Católico, se recibió en Madrid la correspondencia que ha conducido el D. Fernando el Católico y el 3 del actual vino á Cádiz por el telegrafo la orden para que se levantara el D. Fernando el Católico sus anclas.

En el día 10 de octubre de 1852, en el momento de la salida del vapor D. Fernando el Católico, se recibió en Madrid la correspondencia que ha conducido el D. Fernando el Católico y el 3 del actual vino á Cádiz por el telegrafo la orden para que se levantara el D. Fernando el Católico sus anclas.

En el día 10 de octubre de 1852, en el momento de la salida del vapor D. Fernando el Católico, se recibió en Madrid la correspondencia que ha conducido el D. Fernando el Católico y el 3 del actual vino á Cádiz por el telegrafo la orden para que se levantara el D. Fernando el Católico sus anclas.

En el día 10 de octubre de 1852, en el momento de la salida del vapor D. Fernando el Católico, se recibió en Madrid la correspondencia que ha conducido el D. Fernando el Católico y el 3 del actual vino á Cádiz por el telegrafo la orden para que se levantara el D. Fernando el Católico sus anclas.

En el día 10 de octubre de 1852, en el momento de la salida del vapor D. Fernando el Católico, se recibió en Madrid la correspondencia que ha conducido el D. Fernando el Católico y el 3 del actual vino á Cádiz por el telegrafo la orden para que se levantara el D. Fernando el Católico sus anclas.

El cupon corriente á razón de 1/2 p. 100 sobre los 550,000 rs. importa..... 266,750. El cupon corriente á razón de 1/2 p. 100 sobre los 550,000 rs. importa..... 266,750.

En el día 10 de octubre de 1852, en el momento de la salida del vapor D. Fernando el Católico, se recibió en Madrid la correspondencia que ha conducido el D. Fernando el Católico y el 3 del actual vino á Cádiz por el telegrafo la orden para que se levantara el D. Fernando el Católico sus anclas.

En el día 10 de octubre de 1852, en el momento de la salida del vapor D. Fernando el Católico, se recibió en Madrid la correspondencia que ha conducido el D. Fernando el Católico y el 3 del actual vino á Cádiz por el telegrafo la orden para que se levantara el D. Fernando el Católico sus anclas.

En el día 10 de octubre de 1852, en el momento de la salida del vapor D. Fernando el Católico, se recibió en Madrid la correspondencia que ha conducido el D. Fernando el Católico y el 3 del actual vino á Cádiz por el telegrafo la orden para que se levantara el D. Fernando el Católico sus anclas.

En el día 10 de octubre de 1852, en el momento de la salida del vapor D. Fernando el Católico, se recibió en Madrid la correspondencia que ha conducido el D. Fernando el Católico y el 3 del actual vino á Cádiz por el telegrafo la orden para que se levantara el D. Fernando el Católico sus anclas.

En el día 10 de octubre de 1852, en el momento de la salida del vapor D. Fernando el Católico, se recibió en Madrid la correspondencia que ha conducido el D. Fernando el Católico y el 3 del actual vino á Cádiz por el telegrafo la orden para que se levantara el D. Fernando el Católico sus anclas.

En el día 10 de octubre de 1852, en el momento de la salida del vapor D. Fernando el Católico, se recibió en Madrid la correspondencia que ha conducido el D. Fernando el Católico y el 3 del actual vino á Cádiz por el telegrafo la orden para que se levantara el D. Fernando el Católico sus anclas.

En el día 10 de octubre de 1852, en el momento de la salida del vapor D. Fernando el Católico, se recibió en Madrid la correspondencia que ha conducido el D. Fernando el Católico y el 3 del actual vino á Cádiz por el telegrafo la orden para que se levantara el D. Fernando el Católico sus anclas.

En el día 10 de octubre de 1852, en el momento de la salida del vapor D. Fernando el Católico, se recibió en Madrid la correspondencia que ha conducido el D. Fernando el Católico y el 3 del actual vino á Cádiz por el telegrafo la orden para que se levantara el D. Fernando el Católico sus anclas.

En el día 10 de octubre de 1852, en el momento de la salida del vapor D. Fernando el Católico, se recibió en Madrid la correspondencia que ha conducido el D. Fernando el Católico y el 3 del actual vino á Cádiz por el telegrafo la orden para que se levantara el D. Fernando el Católico sus anclas.

El cupon corriente á razón de 1/2 p. 100 sobre los 550,000 rs. importa..... 266,750. El cupon corriente á razón de 1/2 p. 100 sobre los 550,000 rs. importa..... 266,750.

En el día 10 de octubre de 1852, en el momento de la salida del vapor D. Fernando el Católico, se recibió en Madrid la correspondencia que ha conducido el D. Fernando el Católico y el 3 del actual vino á Cádiz por el telegrafo la orden para que se levantara el D. Fernando el Católico sus anclas.

En el día 10 de octubre de 1852, en el momento de la salida del vapor D. Fernando el Católico, se recibió en Madrid la correspondencia que ha conducido el D. Fernando el Católico y el 3 del actual vino á Cádiz por el telegrafo la orden para que se levantara el D. Fernando el Católico sus anclas.

En el día 10 de octubre de 1852, en el momento de la salida del vapor D. Fernando el Católico, se recibió en Madrid la correspondencia que ha conducido el D. Fernando el Católico y el 3 del actual vino á Cádiz por el telegrafo la orden para que se levantara el D. Fernando el Católico sus anclas.

En el día 10 de octubre de 1852, en el momento de la salida del vapor D. Fernando el Católico, se recibió en Madrid la correspondencia que ha conducido el D. Fernando el Católico y el 3 del actual vino á Cádiz por el telegrafo la orden para que se levantara el D. Fernando el Católico sus anclas.

En el día 10 de octubre de 1852, en el momento de la salida del vapor D. Fernando el Católico, se recibió en Madrid la correspondencia que ha conducido el D. Fernando el Católico y el 3 del actual vino á Cádiz por el telegrafo la orden para que se levantara el D. Fernando el Católico sus anclas.

En el día 10 de octubre de 1852, en el momento de la salida del vapor D. Fernando el Católico, se recibió en Madrid la correspondencia que ha conducido el D. Fernando el Católico y el 3 del actual vino á Cádiz por el telegrafo la orden para que se levantara el D. Fernando el Católico sus anclas.

En el día 10 de octubre de 1852, en el momento de la salida del vapor D. Fernando el Católico, se recibió en Madrid la correspondencia que ha conducido el D. Fernando el Católico y el 3 del actual vino á Cádiz por el telegrafo la orden para que se levantara el D. Fernando el Católico sus anclas.

En el día 10 de octubre de 1852, en el momento de la salida del vapor D. Fernando el Católico, se recibió en Madrid la correspondencia que ha conducido el D. Fernando el Católico y el 3 del actual vino á Cádiz por el telegrafo la orden para que se levantara el D. Fernando el Católico sus anclas.

En el día 10 de octubre de 1852, en el momento de la salida del vapor D. Fernando el Católico, se recibió en Madrid la correspondencia que ha conducido el D. Fernando el Católico y el 3 del actual vino á Cádiz por el telegrafo la orden para que se levantara el D. Fernando el Católico sus anclas.

Crónica Local.

Vacuna.—Mañana martes se administrará en la sacristía de la iglesia del Monasterio de St. J. de el día 12 del mes de octubre.

Véndese una casa con su terreno y con su terreno, en la ciudad de San Lorenzo, en el punto del monte...

Véndese un mulato joven, de bonita presencia, de unos 15 años, en la calle de la Concordia...

Muebles baratísimos. Realización de muebles y variados objetos de cuanto mueble...

Legítimos tabacos vegineros de la V. Abajo. Habráse de reconocer un completo surtido, tanto de puros...

MI TIENDA. ESTABLECIMIENTO DE ROPAS Y MODAS. Situado en el calle de la Amargura esquina a la plazuela de S. Agustín...

NICHOS Y LOSAS DE SEPULCROS. Precios corrientes en el gran depósito de mármol, calle del Obispo...

Véndese una famosa casa. En el barrio del Cerro, en el punto de la Cruz, en la calle de la Amargura...

VENTA DE ANIMALES. Se venden 200 carneros de la raza de Merino, en la calle de la Amargura...

PERDIDAS. Se ha extraviado el alfiler de la casa de la Amargura, número 12...

Varios muebles casi nuevos se venden por no necesitarlos su dueño. Se venden un escritorio, un escritorio...

Interesante al público. Se vende el armatoste de la sombrería titulada La Constancia...

Se venden baratos los MUEBLES SIGUEMOS. Se venden un escritorio, un escritorio...

Véndese un mulato joven, de bonita presencia, de unos 15 años, en la calle de la Concordia...

VENTA DE ANIMALES. Se venden 200 carneros de la raza de Merino, en la calle de la Amargura...

PERDIDAS. Se ha extraviado el alfiler de la casa de la Amargura, número 12...

Varios muebles casi nuevos se venden por no necesitarlos su dueño. Se venden un escritorio, un escritorio...

Interesante al público. Se vende el armatoste de la sombrería titulada La Constancia...

Se venden baratos los MUEBLES SIGUEMOS. Se venden un escritorio, un escritorio...

Véndese una famosa casa. En el barrio del Cerro, en el punto de la Cruz, en la calle de la Amargura...

VENTA DE ANIMALES. Se venden 200 carneros de la raza de Merino, en la calle de la Amargura...

PERDIDAS. Se ha extraviado el alfiler de la casa de la Amargura, número 12...

Varios muebles casi nuevos se venden por no necesitarlos su dueño. Se venden un escritorio, un escritorio...

Interesante al público. Se vende el armatoste de la sombrería titulada La Constancia...

Se venden baratos los MUEBLES SIGUEMOS. Se venden un escritorio, un escritorio...

inquieto y desgraciado tú me lo mostrarás. —Pero, amigo mío, no tengas con frecuencia muchas fechas que grabar, pues te arruinarán...

La tía, cuya confesión había reanimado Cecilia en aquellos días hablándole de M. de Pontaris...

cribiendo una carta que había comenzado escrito el velador. Alberto dió un paso; el ornamento del cuarto...

—¿Qué papel es ese que has escrito? —Oh! nada... Una carta que has escrito mas por distraerte que con la intención de caviarla...

—¿Y bien! —En primer lugar he ido a la casa del pretendido banquero y nadie le conocí...

—¿Y bien! —En primer lugar he ido a la casa del pretendido banquero y nadie le conocí...